Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA LA ACREDITACIÓN TURÍSTICA DE ACTIVIDADES, MODALIDADES Y SERVICIOS TURÍSTICOS
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	Trámite orientado a la ciudadanía que tiene por objeto brindar asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos para la obtención del Registro de Turismo en la distintas actividades turísticas. Este proceso de asesoramiento permite orientar al usuario respecto al cumplimien los requisitos y procedimientos establecidos para la obtención del Registro de Turi facilitando así su emisión y la posterior incorporación del establecimiento en el Cat Turístico Nacional.
¿A quién está dirigido?	Personas jurídicas: privadas y públicas; y, personas naturales en general (naciona extranjeras), que requieran información respecto a los requisitos para la obtención registro de turismo y licencias de guías, cumplimiento de normativa legal vigente. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatori Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Asesoramiento sobre obtención del Certificado del Registro de Turismo
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** **En línea:** 1. Solicitud de asesoramiento a través del botón "Ir al trámite en línea" que se enc en la parte superior derecha o al final de la presente página. **Presencial:** 1. Solicitud de asesoramiento en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Económi Productivo. **Correo electrónico:** 1. Solicitud de asesoramiento a través de correo electrónico.

¿Cómo hago el trámite?

Pasos a seguir en línea:

1. Acceder a la opción ***"Ir al trámite en línea"*** que se encuentra en la presente pá llene los respectivos campos obligatorios del formulario digital.

2. Recibir mediante correo electrónico, el comprobante de solicitud enviada

3. Recibir el asesoramiento solicitado.

Pasos a seguir de manera presencial:

1. Asistir a las oficinas de Planta Central o Direcciones Zonales del Ministerio de Desarrollo Económico Productivo, y solicitar asesoramiento al técnico de Acreditac Control a nivel nacional.

2. Exponer requerimiento e inquietudes al Técnico designado para la asesoría.

3. Recibir el asesoramiento conforme lo requerido, por parte del Técnico del Minist Desarrollo Económico Productivo.

Pasos a seguir por correo electrónico:

1. Solicitar asesoramiento mediante correo electrónico dirigido a info.produccion@produccion.gob.ec o guias@producccion.gob.ec

2. Recibir asesoramiento de la consulta o inquietud, por parte del Técnico del Mini de Desarrollo Económico Productivo.

Canales de atención:
Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

OFICINA	PROVINCIA	CANTÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE ATEN
PLANTA CENTRAL	Pichincha	Quito	Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760	Lunes viern 08h0 16h3

DIRECCIONES ZONALES

OFICINA ZONAL 1	Imbabura	Ibarra	Teodoro Gómez de la Torre y Sucre-Ibarra	(06) 2955711	Lunes viern 08h0 16h3
	Esmeraldas	Esmeraldas	Simón Plata Torres	(06) 2011446	Lunes viern 08h0 16h3
	Carchi	Tulcán	Avenida Manabí y Guayaquil / Edif. Cámara de Comercio	(06) 2960046	Lunes viern 08h0 16h3
	Sucumbíos	Lago Agrio	Av circunvalación, y, Nueva Loja - Centro de Atención Ciudadana	(06) 2991914	Lunes viern 08h0 16h3
OFICINA ZONAL 2	Orellana	Francisco de Orellana	Calle Juan Montalvo entre Av. 9 de octubre y 6 de diciembre, segundo piso. En los altos del segundo piso de la Secretaria Tècnica de la Amazonìa (STA)	(06) 2881583 2623 - 2624 - 2625	Lunes viern 08h0 16h3

	Napo	Tena	Calle Rocafuerte s/n Juan Montalvo, Edificio Hotel Joya de la Selva, Planta baja. En la planta baja del Hotel Joya de la Selva	(06) 2886536 ext. 2623 - 2624 - 2625	Lunes viernes 08h00 16h30
	Pichincha (excepto DMQ)	Cayambe	Av. Clara Meza, Centro Comercial Nápoles Shopping. Diagonal a las oficinas del SRI	(02) 2185249	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 3	Tungurahua	Ambato	Calle Noboa Caamaño y Demetrio Aguilera Malta. Sector Huachi Chico, frente a Bodesur	(03) 2585411	Lunes viernes 08h00 16h30
	Chimborazo	Riobamba	Av. Unidad Nacional y Calicuchima. Edificio blanco esquina tercer piso frente al monumento del Puruhá	(03) 2946682	Lunes viernes 08h00 16h30
	Pastaza	Puyo	Av. Chimborazo y Av. Alvaro Valladares. Edif. Registro Civil de Pastaza, 2do piso	(03) 2880060	Lunes viernes 08h00 16h30

	Cotopaxi	Latacunga	Marquéz de Maenza entre Quito y Sánchez de Orellana. Centro de Atención Ciudadana, segundo piso.	(03) 3730614	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 4	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Calle Latacunga y Av. 29 de Mayo - Edificio Cámara de Comercio, 3er piso	N/A	Lunes viernes 08h00 16h30
	Manabí	Portoviejo	Centro de Atención Ciudadana CAC, tercer piso, calle Los Nardos y Av. 15 de Abril	(05) 3043 734 (05) 3043 711	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 5	Bolívar	Guaranda	Sucre y García Moreno, Edificio de la Gobernación de Bolívar, planta baja	(03) 2556548	Lunes viernes 08h00 16h30
	Los Ríos	Babahoyo	Avenida Universitaria y Primera Transversal edificio Ex MIDUVI	(05) 2571707	Lunes viernes 08h00 16h30

	Santa Elena	Salinas	Avenida Carlos Espinoza Larrea y Calle 5, edificio Centro de Atenciòn Ciudadana planta alta	(04) 3728915 ext 2481	Lunes viern 08h0 16h3
OFICINA ZONAL 6	Azuay	Cuenca	Calle Larga y Av. Huayna Capac, edificio del Banco Central del Ecuador, sucursal	(07) 4104082	Lunes viern 08h0 16h3
			Cuenca, 2da. planta	(07) 4104083	
	Cañar	Azogues	Av. 16 de abril y Babahoyo, Centro de atención ciudadana	(07) 3706016	Lunes viern 08h0 16h3
	Morona Santiago	Morona	Calle Kiruba y 29 de Mayo Edf de la Gobernación de Morona Santiago, 3er piso	(07) 2701480	Lunes viern 08h0 16h3
OFICINA ZONAL 7	Loja	Loja	Av. Orillas del Zamora y Juan de Velasco, Edif. Gobierno Zonal - 5to piso	(07) 2571998	Lunes viern 08h0 16h3

	Zamora Chinchipe	Zamora	José Luis Tamayo entre Diego de Vaca y Sevilla de Oro; Edif. Gobernación de Zamora Ch - 4to piso	(07) 2606466	Lunes viern 08h0 16h3
	El Oro	Machala	Rocafuerte Nro. 572 entre Junín y Tarqui; Edif. Ex Mintur - Planta baja	(07) 2968480	Lunes viern 08h0 16h3
OFICINA ZONAL 8	Guayas	Guayaquil	Av. Malecón entre Av. 9 de Octubre y P. Icaza, Edif. La Previsora - Piso 15	(593) 42591370	Lunes viern 08h0 16h3
OFICINA ZONAL 9	Pichincha	Quito	Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760 (02) 2591370	Lunes viern 08h0 16h3
OFICINA INSULAR	Galápagos	Santa Cruz	Av. Charles Darwin 399 y 12 de Febrero (Edificio Capturgal)	(05) 2526174 (05) 2527135	Lunes viern 08h0 17h0
	Galápagos	San Cristóbal	Av. Alsacio Northia y 12 de Febrero	(05) 2520704	Lunes viern 08h0 17h0

Base Legal

- ACUERDO No. 2017 042 (EXPÍDESE EL PROCEDIMIENTO PARA INACTIVAR UN ESTABLECIMIENTO TURÍSTICO DEL CATASTRO TURÍSTICO NACIONAL).. Art. Artículo 1..
- Reglamento de Operación Turística de Aventura. Art. Artículo 1..
- SISTEMA DE TURISMO INTELIGENTE SITURIN PARA SERVICIOS TURÍSTICOS VIGENTE. Art. Artículo 1..
- REGLAMENTO DE AGENCIAMIENTO TURÍSTICO. Art. Artículo 1..
- Reglamento de Alojamiento Turístico. Art. Artículo 1..
- Reglamento de Alojamiento Turístico Provincia de Galápagos. Art. Artículo 1..
- REGLAMENTO TURÍSTICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. Art. Artículo 1..
- Requisitos para Certificaciones a Modalidades Turísticas de Aventura. Art. Artículo 1..
- REGLAMENTO DE GUIANZA TURÍSTICA PARA RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS VIGENTE. Art. Artículo 1..
- Reglamento de Guianza Turística vigente. Art. Artículo 1..
- Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios Vigente. Art. Artículo 1..
- REGLAMENTO TURÍSTICO SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA GALÁPAGOS.. Art. Artículo 1..
- Ley de Turismo. Art. Artículos: 2, 4, 5..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Acreditación y Control
Correo Electrónico: info.gobec@economicoproductivo.gob.ec
Teléfono: (02) 3948760

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2026	10	114	253	0	0
2026	09	98	242	0	0
2026	08	97	220	0	0
2026	07	139	298	2	0
2026	06		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2026	05		0	0	
2026	04		0	0	
2026	03		0	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		0	0	
2025	09		0	0	
2025	08		0	0	
2025	07		0	0	
2025	06		0	0	
2025	05		0	0	
2025	04		6	0	
2025	03		3	0	
2025	02		3	0	
2025	01		11	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		0	0	
2024	09		0	0	
2024	08		0	0	
2024	07		0	0	
2024	06		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2024	05		0	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		1	0	
2023	12		0	0	
2023	11		0	0	
2023	10		0	0	
2023	09		0	0	
2023	08		0	0	
2023	07		1	0	
2023	06		1	0	
2023	05		0	0	
2023	04		1	0	
2023	03		0	0	
2023	02		0	0	
2023	01		0	0	
2022	12		0	0	
2022	11		0	0	
2022	10		2	0	
2022	09		0	0	
2022	08		0	0	
2022	07		0	0	
2022	06		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2022	05		2	0	
2022	04		0	0	
2022	03		1	0	
2022	02		0	0	
2022	01		7	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO CIFUENTES GARCIA